



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N°4/2020
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	Agendada en Diciembre 2019
Fecha de Realización	15 de Julio de 2020
Hora de Inicio	13:00
Hora de Término	14:30
Modalidad	Videoconferencia
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Carolina Lavín Aliaga	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Hernán Crisosto Greisse	Ministro Presidente	Titular	Corte de Apelaciones de Santiago
Carmen Gloria Escanilla Pérez	Ministra (S)	Subrogante	Corte de Apelaciones de San Miguel
Alejandra Lobos Chamorro	Defensora (S) Regional Metropolitana Norte	Titular	Defensoría Penal Pública Norte
Evelyn Valencia Soto	Directora Ejecutiva Regional	Designada	Fiscalía Regional Centro Norte
Matias Insunza Tagle	Abogado	Titular	Colegio de Abogados
Romina Foucaut Soto	Secretaria Ejecutiva Comisión	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Loreto Flores Tapia	Defensora Regional Metropolitana Sur	Profesional	Defensoría Penal Pública Sur
Juan Diaz Reyes	Coordinador Centro de Justicia Santiago	Profesional	Poder Judicial



Fernando Fuentes	Molina	Capitán (J) Jefe Asesoría Jurídica de la Zona de Carabineros Santiago Oeste	Profesional	Carabineros de Chile
Martín García		Mayor Jefe Sección Traslado	Profesional	Gendarmería de Chile
Nicolas Bocaz		Administrador del Área de Custodia de Especies y Administración Documental	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
Oscar Graf Cabrera		Secretario Ejecutivo Comisión	Subrogante	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

4. Tabla / Temas Tratados

Nº	Temas
I.	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada Acta de fecha 13 de Mayo de 2020.
II.	<p>El abogado Matías Insunza informa del funcionamiento del Comité Operativo de Emergencia COVID-19, instancia creada en marzo por la Comisión Nacional con la finalidad de revisar el funcionamiento de la priorización de audiencias y reagendamiento; coordinación interinstitucional para la utilización de tecnologías que permitan una modalidad de comparecencia a distancia; agilización de procedimientos de constatación de lesiones y proyecto de Ley para modificar plazos legales y su funcionamiento. Se encuentra integrada por representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría Penal pública, Colegio de Abogados y dos académicos.</p> <p>Se acordó que las materias se dividirían en aquellas modificaciones a realizar sin necesidad de reforma legal y en aquellas que si lo requieren.</p> <p><u>Existe consenso entre los integrantes en los siguientes temas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Petición del Poder Judicial en dar extensiones de plazos para fijar audiencias y redactar sentencias orales, extensión también para las Cortes de Apelaciones y Juzgados de Garantía. Existe una recarga del 50%. La vuelta a la normalidad no será presencial, tal vez semi presencial. En las audiencias de juicios orales se busca reforma para que la preparación de éste concurra el imputado. Se plantearon salidas alternativas con la finalidad si concurra el imputado puede descomprimir el sistema y terminar en sede de garantía. En la citación a la audiencia de preparación de juicio oral incorporar a la víctima para que concurra y se entregue información del proceso y sus implicancias. <p><u>Materias en las cuales no hay consenso:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Oportunidad para efectuar el juicio abreviado. Pretensión de aumentar las penas a otro tipo de delitos para realizar juicios abreviados. <p>Se ha entregado a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional un estado de avance y propuestas, las cuales serán solicitadas para compartirlas en esta Comisión.</p>



III.	<p>La representante de la Fiscalía Regional Centro Norte, Evelyn Valencia da cuenta del trabajo que su institución comenzó a realizar hace un par de meses con Carabineros y la Subsecretaría de Prevención del Delito en torno a la creación de una carpeta digital, con el fin de ahorrar en horas hombre y disminuir la papelería. Producto de la pandemia que está viviendo el país, se agilizó esta iniciativa.</p> <p>Desde el 26 de Abril no se reciben partes físicos de Carabineros, ellos guardan el original por cualquier reclamo que se pueda presentar a futuro.</p> <p>Expone Nicolás Bocaz Administrador del Área de Custodia de Especies y Administración Documental, acerca del envío electrónico de partes y documentos a la Fiscalía Centro Norte. Se pueden recibir mediante este sistema: Procedimientos Flagrantes, partes denuncias e informes policiales. Indica que desde el 26 de abril a la fecha se han recibido más de 30.00 denuncias y la tasa de rechazo de éstas no es superior al 2%. Se hace presente que no sólo servicios públicos pueden incorporarse a esta modalidad sino también empresas privadas como bancos, clínicas, estudios de abogados, etc. Forma parte del acta dicha presentación.</p>
IV.	<p>El Ministro Hernán Crisosto informa del nuevo Protocolo del Poder Judicial de Manejo y Prevención ante COVID 19 en Tribunales y Unidades Judiciales, el cual consta de tres etapas:</p> <p><u>Etapas 1:</u> Mientras se mantenga el estado de excepción constitucional se deberá seguir con teletrabajo como la forma regular y ordinaria de trabajo.</p> <p><u>Etapas 2:</u> Una vez terminado el estado de excepción constitucional y mientras se mantenga el estado de alerta sanitaria, se deberá continuar la modalidad de teletrabajo extraordinario, sin perjuicio de avanzar paulatinamente en la vuelta al trabajo presencial.</p> <p><u>Etapas 3:</u> Terminando el estado de alerta sanitaria los tribunales y unidades judiciales deberán retomar el trabajo regular, pudiendo implementar la modalidad de teletrabajo ordinario.</p> <p>Cada tribunal deberá elaborar un plan de trabajo para retomar gradualmente las funciones en modalidad presencial, privilegiando las labores que no pueden ser adecuadamente desarrolladas a través de teletrabajo, las que registren mayores retrasos y las con mayor impacto social.</p> <p>Se compartirá dicho Protocolo a los integrantes de la Comisión.</p>
V.	<p>Por su parte la Ministra (S) Escanilla de la Corte de Apelaciones de San Miguel da cuenta de los juicios orales pendientes en su jurisdicción:</p> <p>TPO San Bernardo: 145 TOP Puente Alto: 101 TOP Talagante: 80.</p> <p>Destaca la uniformidad de criterios para realizar juicios orales por parte de los defensores y fiscales, por lo mismo se han realizado algunos.</p> <p>Comenta el problema de conectividad que existe en su jurisdicción por las zonas rurales que existen.</p>
VI.	<p>La defensora Norte Alejandra Lobos plantea el problema que se puede producir con los requerimientos monitorios por la masividad en aquellos casos de infracción al artículo 318 del Código Penal. Esto sumado al reagendamiento de todas las audiencias. A raíz de esta situación, Evelyn Valencia señala que el 65% del artículo 318 tiene requerimiento y a la fecha su Fiscalía registra 12.000 pendientes y 734 juicios orales pendientes.</p>
VII.	<p>Se solicita al Coordinador del Centro de Justicia, Juan Diaz la estadística aproximada de los juicios orales pendientes que habrían a la fecha.</p>



VIII.	La defensora Sur Loreto Flores manifiesta su preocupación por el hacinamiento de los detenidos en la Zona de Seguridad del Centro de Justicia y muchas veces sin mascarillas. Además del retraso en la llegada de las policías con los detenidos genera que no pueden ser entrevistados.
IX.	El capitán de Carabineros Fernando Molina da las excusas por el General Enrique Monras quien no pudo asistir por ser citado en último minuto a otra reunión. Señala que recibió la información enviada por Romina Foucaut relativo al horario de llegada de los carros policiales al Centro de Justicia de Santiago. Comenta que tienen un colapso logístico desde el 18 de octubre de 2019 a la fecha, muchos vehículos dañados, no obstante haberse comprado algunos más no son suficientes, esto sumado a problemas de personal, como licencias.
X	El Mayor García de Gendarmería solicita a Carabineros el uso de mascarillas en los detenidos. Lo anterior dado que en muchas ocasiones llegan sin ellas y ellos no cuentan con grandes volúmenes para todos los que llegan día a día. Comenta que la Zona de Seguridad se sanitiza diariamente.
XI.	La Secretaría Ejecutiva de la Comisión informa que a raíz de la pandemia se ha retrasado la toma de muestra de ADN de los condenados, por lo que al 30 de junio existen 1.956 internos pendientes en el sistema cerrado. C.D.P Santiago Sur: 1.072 C.D.P Santiago Uno: 15 U.E.A.S: 70 C.C.P Colina I: 543 C.C.P Colina II: 105 C.C.P Punta Peuco: 31 CD.P Puente Alto: 60 C.D.P Talagante: 6 C.P.F Santiago: 54 C.P.F San Miguel: sin internas pendientes. En el sistema abierto, existe un total de 431 pendientes. C.R.S Sur II: 65 C.R.S Oriente: 56 C.R.S. Sur: 82 C.R.S Norte: 77 C.R.S Occidente: 142 C.R.S Santiago: 9
XII.	Informa también a la Comisión el número de internos con Covid positivo desde marzo al 9 de julio es de 498 en las unidades penales de la región, de los cuales 405 ya están recuperados.

5. Compromisos Adquiridos.

N°	Institución	Compromisos
I.	Secretaría Ejecutiva	Remitir el estado de avance y propuestas del Comité Operativo de Emergencia COVID-19; el nuevo Protocolo del Poder Judicial de Manejo y Prevención ante COVID 19 en Tribunales y Unidades Judiciales y presentación de partes y documentos digitales de la Fiscalía Regional Centro Norte.

II.	Poder Judicial	Remitir estadística de juicios orales pendientes
-----	----------------	--

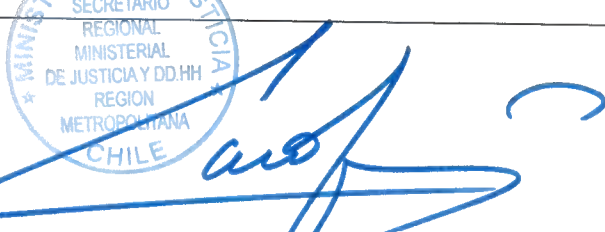
6. Seguimiento de compromisos pendientes

Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1.-	Fiscalía Regional Metropolitana Norte	Digitalización de partes denuncia.	Ejecutado
2.-	Secretaría Ejecutiva	Agendar reuniones de coordinación con Servicio Médico Legal y Gendarmería de Chile para reducir el número pendiente que existe en el sistema abierto y cerrado de toma de ADN a los condenados	Parcialmente ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	El Fiscal Regional de la Fiscalía Centro Norte Xavier Armendariz Salamero designa a Evelyn Valencia Soto, Directora Ejecutiva Regional, como su representante en esta Comisión.
2	El General Enrique Monras designa al Capitán Fernando Molina para que comparezca en esta oportunidad.

8. Firma Responsable

<p>CAROLINA LAVÍN ALIAGA Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Metropolitana de Santiago</p>	
--	--